



Cámara de Comercio de Barranquilla CERTIFICADO DE
EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O DE INSCRIPCION
DE DOCUMENTOS.

Fecha de expedición: 06/08/2020 - 13:22:31

Recibo No. 8579584, Valor: 5,800

CODIGO DE VERIFICACIÓN: BQ7C8T40FF

Para su seguridad verifique el contenido de este certificado ingresado a nuestra
página web www.camarabaq.org.co, en el enlace CERTIFICADOS EN LINEA-VERIFICACION DE
CERTIFICADOS EN LINEA, digitando el código de verificación.

"LA MATRICULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS.
RENUOVE SU MATRICULA MERCANTIL A MAS TARDAR EL 31 DE MARZO Y EVITE SANCIONES DE
HASTA 17 S.M.L.M.V"

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA, CON FUNDAMENTO EN
LAS INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

C E R T I F I C A

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social:

INNOVACION Y SERVICIOS DLH S.A.S.

Sigla:

Nit: 901.071.734 - 1

Domicilio Principal: Soledad

Matrícula No.: 672.296

Fecha de matrícula: 12/04/2017

Último año renovado: 2019

Fecha de renovación de la matrícula: 30/03/2020

Activos totales: \$55.429.418,00

Grupo NIIF: 4. GRUPO III. Microempresas

UBICACIÓN

Dirección domicilio principal: CR 45 No 28 - 125

Municipio: Soledad - Atlántico

Correo electrónico: dlhsasinnovacionyservicios@gmail.com

Teléfono comercial 1: 3321401

Dirección para notificación judicial: CR 45 No 28 - 125

Municipio: Soledad - Atlántico

Correo electrónico de notificación: dlhsasinnovacionyservicios@gmail.com

Teléfono para notificación 1: 3321401

Autorización para recibir notificaciones personales a través del correo
electrónico, de conformidad con lo establecido en el artículo 67 del Código de
Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo: si

CONSTITUCIÓN

Constitución: que por Documento Privado del 01/04/2017, del Barranquilla,
inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 12/04/2017 bajo el número 325.288
del libro IX, se constituyó la sociedad denominada INNOVACION Y SERVICIOS DLH
S.A.S.

TERMINO DE DURACIÓN



Cámara de Comercio de Barranquilla CERTIFICADO DE
EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O DE INSCRIPCION
DE DOCUMENTOS.

Fecha de expedición: 06/08/2020 - 13:22:31

Recibo No. 8579584, Valor: 5,800

CODIGO DE VERIFICACIÓN: BQ7C8T40FF

Duración: La sociedad no se haya disuelta y su duración es indefinida
QUE A LA FECHA Y HORA DE EXPEDICIÓN DE ESTE CERTIFICADO, NO APARECEN
INSCRIPCIONES QUE DEN CUENTA DEL ESTADO DE DISOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD, RAZÓN POR
LA QUE LA SOCIEDAD NO SE HAYA DISUELTA.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tiene por objeto: OBJETO SOCIAL: La sociedad tendrá como objeto principal Suministro de alimentos preparados como almuerzos meriendas y demás, administración de casinos empresariales, mantenimiento preventivo y correctivo de locaciones servicios de adecuación de áreas, pintura y servicios de mantenimientos de locaciones y áreas físicas, servicios de construcción en general, suministro, instalación y mantenimiento de mobiliario en general, servicios de charlas nutricionales especializadas y motivación personal, Mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo, Comercio al por menor de otros artículos domésticos, actividades de limpieza de edificios e instalaciones industriales, Actividades de paisajismo y servicios de mantenimiento conexos, Actividades de apoyo a la educación, construcción de todo tipo de edificios residenciales, tales como casas unifamiliares y edificios multifamiliares, incluidos edificios de muchos pisos. El montaje y levantamiento in situ de construcciones prefabricadas, reforma o renovación de estructuras residenciales existentes, montaje de cubiertas metálicas, puertas, ventanas y demás elementos metálicos realizado por el constructor como parte del desarrollo de la construcción de edificaciones residenciales, El catering para eventos, es decir, la provisión de servicios de comida, con base en acuerdos contractuales con el cliente, que se realiza en el lugar por el señalado y para un evento específico pueden ser: Banquetes, recepciones de empresas (casas de banquetes), actividades de parques recreativos y playas, incluido el alquiler de casetas, taquillas, hamacas, entre otros, Las actividades, de gestión de transporte recreativo, Las operaciones de instalaciones recreativas de transporte, alquiler de equipo de esparcimiento y recreo como parte integral de los servicios de entretenimiento, El funcionamiento de ferias y exposiciones de naturaleza recreativa, actividades de productores o empresarios de espectáculos en vivo, distintos de los artísticos o deportivos, suministro de útiles y papelería de oficina, suministro y mantenimiento de equipos de oficina, Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. La Sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera, actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad Principal Código CIIU: M749000 (PL) OTRAS ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS N.C.P.

Actividad Secundaria Código CIIU: I562100 CATERING PARA EVENTOS

Otras Actividades 1 Código CIIU: F432900 OTRAS INSTALACIONES ESPECIALIZADAS

Otras Actividades 2 Código CIIU: G464900 COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS UTENSILIOS DOMESTICOS N.C.P.

CAPITAL

** Capital Autorizado **

Valor : \$8.000.000,00



Cámara de Comercio de Barranquilla CERTIFICADO DE
EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O DE INSCRIPCION
DE DOCUMENTOS.

Fecha de expedición: 06/08/2020 - 13:22:31

Recibo No. 8579584, Valor: 5,800

CODIGO DE VERIFICACIÓN: BQ7C8T40FF

Número de acciones	:	8.000,00
Valor nominal	:	1.000,00

**** Capital Suscrito/Social ****

Valor	:	\$8.000.000,00
Número de acciones	:	8.000,00
Valor nominal	:	1.000,00

**** Capital Pagado ****

Valor	:	\$8.000.000,00
Número de acciones	:	8.000,00
Valor nominal	:	1.000,00

ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN

REPRESENTACIÓN LEGAL

ADMINISTRACION: La dirección de la sociedad es ejercida por la Asamblea General de Accionistas o, de modificarse su composición accionaria en tal sentido y de conformidad con la ley, lo será por su único accionista. La administración y representación legal está a cargo del Representante Legal. La administración y representación legal de la sociedad está en cabeza del representante legal, quien tendrá un suplente que podrá reemplazarlo en sus faltas absolutas, temporales o accidentales. Los representantes legales pueden acelerar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la sociedad.

NOMBRAMIENTO(S) REPRESENTACIÓN LEGAL

Nombramiento realizado mediante Documento Privado del 01/04/2017, otorgado en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 12/04/2017 bajo el número 325.288 del libro IX.

Cargo/Nombre	Identificación
Representante Legal	
De la Hoz Bornachera Bertha Viviana	CC 44.152.836
Representante Legal Suplente	
De la Hoz Bornachera Gisella	CC 1.045.673.720

Que de acuerdo con nuestras inscripciones, los bienes sujetos a registro mercantil relacionados en el presente certificado, se encuentran libres de embargos.

C E R T I F I C A

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica de la sociedad hasta la fecha y hora de su expedición.

En la Cámara de Comercio de Barranquilla no aparecen inscripciones posteriores a las anteriormente mencionadas, de documentos referentes a reformas, o nombramiento de representantes legales, administradores o revisores fiscales, que modifiquen total o parcialmente el contenido.



Cámara de Comercio de Barranquilla CERTIFICADO DE
EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O DE INSCRIPCION
DE DOCUMENTOS.

Fecha de expedición: 06/08/2020 - 13:22:31

Recibo No. 8579584, Valor: 5,800

CODIGO DE VERIFICACIÓN: BQ7C8T40FF

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y de la ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro aquí certificados quedan en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Contra los actos administrativos de registro caben los recursos de reposición y de apelación. Para estos efectos se informa que para la Cámara de Comercio de Barranquilla los sábados no son días hábiles.